

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:****COMPAÑÍA:****GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL****POR LOS AÑOS TERMINADOS:****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****PREPARADO POR:****ECON. CPA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626**



CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ *Estado de Situación Financiera.*
- ✓ *Estado de Resultado Integral.*
- ✓ *Estado de Cambios en el Patrimonio.*
- ✓ *Estado de Flujo de Efectivo.*

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. *Identificación y Objeto de la Compañía.*
2. *Bases para la elaboración de Estados Financieros y principales Políticas Contables Aplicadas.*

➤ **INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. <i>Identificación y objeto de la compañía.....</i>	12
2. <i>Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....</i>	14
3. <i>Efectivo y equivalentes al efectivo.....</i>	17
4. <i>Cuentas y documentos por cobrar.....</i>	17
5. <i>Servicios y otros pagos anticipados.....</i>	18
6. <i>Activos por impuestos corrientes.....</i>	19
7. <i>Propiedades, planta y equipo.....</i>	19-20
8. <i>Activo intangible.....</i>	21
9. <i>Cuentas y documentos por pagar.....</i>	21
10. <i>Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....</i>	22
11. <i>Obligaciones con la administración tributaria.....</i>	23
12. <i>Pasivo no corriente.....</i>	23
13. <i>Capital social.....</i>	24
14. <i>Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones.....</i>	24
15. <i>Reserva legal.....</i>	24
16. <i>Pérdidas acumuladas.....</i>	25
17. <i>Ingresos netos.....</i>	25



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo

R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001

Calle 110 y Av. 112 esquina

MANTA - ECUADOR

18. Gastos operacionales.	26
19. Conciliación tributaria.	27
20. Reformas tributarias.....	27
21. Eventos subsecuentes.....	29

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo

R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001

Calle 110 y Av. 112 esquina

MANTA - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 17 de julio de 2017 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, al 31 de diciembre de 2017, así como el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

4. Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el Auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los Estados financieros presentados por la administración.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo

R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001

Calle 110 y Av. 112 esquina

MANTA - ECUADOR

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, situación que debemos revelar en nuestro informe de Auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

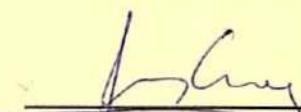
No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626

Manta - Manabí - Ecuador, mayo 02 de 2018

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>Dic-31 2017</u>	<u>Dic-31 2016</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	91.063	97.175
Cuentas y documentos por cobrar	4	20.036	7.723
Servicios y otros pagos anticipados	5	223.264	221.006
Activos por impuestos corrientes	6	1.011	1.011
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		335.373	326.916
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	7		
Edificios		50.298	50.298
Construcciones en curso		151.952	151.952
Instalaciones		643.160	643.160
Maquinarias y equipos		963.166	963.166
Equipos de computación y software		20.861	20.861
TOTAL COSTO		1.829.438	1.829.438
(-) Depreciación acumulada		(774.866)	(611.718)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1.054.572	1.217.719
<u>ACTIVO INTANGIBLE</u>	8		
Costo de concesión		125.000	125.000
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE		125.000	125.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.179.572	1.342.719
TOTAL DE ACTIVO		1.514.945	1.669.636

Las notas explicativas 3 a 8 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL


Ing. María Paulina Almeida Cedeño
CONTADOR GENERAL

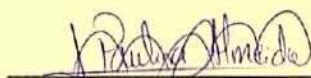
GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>Dic-31 2017</u>	<u>Dic-31 2016</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	9	559.995 /	535.244
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	10	4.509 /	6.724
Obligaciones con la administración tributaria	11	501 /	461
TOTAL PASIVO CORRIENTE		565.006	542.429
PASIVO NO CORRIENTE	12		
Cuentas y documentos por pagar relacionada		889.792 /	1.056.457
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		889.792	1.056.457
TOTAL DE PASIVO		1.454.798	1.598.886
PATRIMONIO			
Capital social	13	2.000 /	2.000
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	14	100.000 /	100.000
Reserva legal	15	165 /	165
(Pérdidas) acumuladas	16	(31.415) /	(10.675)
(Pérdida) neta del período		(10.603) /	(20.740)
TOTAL DE PATRIMONIO		60.147	70.750
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		1.514.945	1.669.636

Las notas explicativas 9 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL

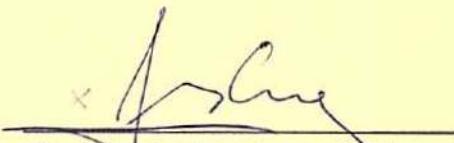


Ing. María Paulina Almeida Cedeño
CONTADOR GENERAL

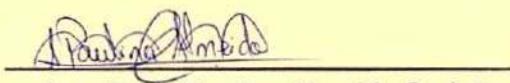
GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<i>Dic-31 2017</i>	<i>Dic-31 2016</i>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos netos	17	250.705	254.716
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		250.705	254.716
(-) Costo de venta		(3.680)	(367)
GANANCIA BRUTA		247.025	254.349
 (-) GASTOS OPERACIONALES:	18		
Administración		(252.111)	(269.239)
Financieros		(5.382)	(3.307)
No deducibles		(135)	(2.543)
(PÉRDIDA) EN OPERACIÓN		(10.603)	(20.740)
 (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO		(10.603)	(20.740)

Las notas explicativas 17 a 18 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL



Ing. María Paulina Almeida Cedeño
CONTADOR GENERAL

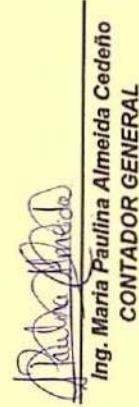
GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	(PÉRDIDA) ACUMULADAS		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	2.000	20.000	165	1.483	(9.425)	(2.732)	11.490
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Transferencia de (pérdida) 2015	-	-	-	-	(1.249)	-	2.732
Ganancias acumuladas	-	-	-	(1.483)	-	-	1.483
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	-	80.000	-	-	-	-	(1.483)
(Pérdida) neta del periodo	-	-	-	-	-	-	80.000
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	2.000	100.000	165	-	(10.675)	(20.740)	70.750
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Transferencia (pérdida) de 2016	-	-	-	-	(20.740)	20.740	-
(Pérdida) neta del periodo	-	-	-	-	-	(10.603)	(10.603)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.000	100.000	165	-	(31.415)	(10.603)	60.147

Las notas explicativas 13 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL

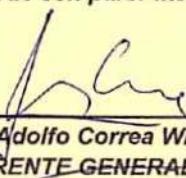


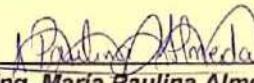
Ing. María Paulina Almeida Cedeño
CONTADOR GENERAL

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<i>Dic-31 2017</i>	<i>Dic-31 2016</i>
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	172.865	200.131
Clases de cobros por actividades de operación	413.852	502.264
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	250.705	250.023
(+) Otros cobros por actividades de operación	163.148	252.241
Clases de pagos por actividades de operación	(240.988)	(298.831)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(186.174)	(157.684)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(49.473)	(33.954)
(-) Otros pagos por actividades de operación	-	(107.193)
(-) Intereses pagados	(5.382)	(3.307)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	41	5
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.312)	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(12.312)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(166.665)	(206.252)
(-) Pagos de préstamos	-	(206.252)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(166.665)	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(6.112)	(6.122)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	97.175	103.297
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	91.063	97.175
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(10.603)	(20.740)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación y amortización	163.148	-
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	165.530
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	80.000
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	20.320	(24.659)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	(4.694)
(+/-) (Incremento) disminución de pagos anticipados	(2.257)	(15.072)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	-	6.711
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar	24.751	(12.668)
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2.214)	1.058
(+/-) Incremento (disminución) de obligación con la administración tributaria	41	-
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	5	-
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	172.865	200.131

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Luis Adolfo Correa Williams
GERENTE GENERAL


Ing. María Paulina Almeida Cedeño
CONTADOR GENERAL

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL., fue constituida en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador mediante Escritura Pública con fecha 2 de Febrero de 2012 ante la Notaría Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón mediante Registro No. 328 y Repertorio General No. 655 el 23 de Marzo de 2012, para dar cumplimiento a la Resolución No. SC.DIC.P.12.0000186 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de 22 de Marzo de 2012. Se registra con Expediente No. 145626.

Mediante escritura pública con fecha 07 de Noviembre de 2012, ante la Notaria Tercera Pública del Cantón Manta, se procede a realizar la Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada según Resolución No. SC.DIC.P.2013 00070, con fecha 31 de Enero de 2013 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 30 de Abril de 2013.

Con fecha 3 de Septiembre de 2013, se procede a emitir ante la Notaria Tercera del Cantón Manta una escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IRP.2014232 con fecha 2 de Mayo de 2014.

La compañía GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL., con fecha 24 de Mayo del 2012, recibe el registro del proyecto Fotovoltaico mediante documento No. CONELEC-DE-2012-0824-OF, en el cual se autoriza a la compañía a formar parte sistema eléctrico con generadores menores a 1 MW por un periodo de 5 años contados a partir de la fecha del oficio emitido. ENERSOL S.A., ha construido y puesto en operación la central solar fotovoltaica ENERSOL 500 KW Predio 1, en el Cantón Jaramijó.

Con fecha 06 de Junio de 2013 se reúnen por una parte el Ing. Roque Waldemar Pacheco Ganchoso en su calidad de Administrador de CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP y el Ing. Luis Correa Williams en su calidad de Gerente de la Compañía GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A. con el objeto de suscribir el

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Convenio Operativo Comercial de conformidad a lo estipulado en la Regulación No. CONELEC - 009/08 relacionada al Registro de Generadores Menores a 1 MW.

Según indicaciones de la administración de la Compañía GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A., para comercializar la energía producida por el citado proyecto, podrá acogerse a las condiciones preferentes establecidas en el número 6 de la Regulación No. CONELEC - 004/11 "Tratamiento para la energía producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales"; es decir de \$ 40,03 cuarenta dólares con tres centavos de los Estados Unidos de América por Kwh por el lapso de 15 años siempre y cuando cumpla con las condiciones operativas estipuladas en el número 7 de la antes citada regulación.

El registro será revocado en caso de presentarse las siguientes causales:

- a. *Si se comprueba que para el proceso de registro se presentó información falsa.*
- b. *Si existe incumplimiento en la fecha de operación comercial indicada en el cronograma presentado con la solicitud, por causas imputables al titular del registro*
- c. *Si una vez que ingrese en operación se detecte que la capacidad nominal instalada supera el 1 MW.*

La compañía, deberá observar lo establecido en las regulaciones No. CONELEC 009/8, "Registro de Generadores Menores 1 MW" y No. CONELEC 004/11 "Tratamiento para la Energía Producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales". Así como en la demás leyes, reglamentos y disposiciones de las autoridades competentes, que para estos casos se encuentren vigentes y sean aplicables.

El Representante Legal de la Compañía es el Ing. Luis Adolfo Correa Williams, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 17 de Abril de 2018, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijó.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Manta calle 15 av.7 Edificio Status Apartamento 3A. Su Registro Único de Contribuyente (RUC) es el 1391792441001.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Su actividad económica principal es generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Actividades fijadas en sus Estatutos.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los Estados Financieros. -

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

b. Efectivo y Equivalentes al Efectivo. -

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

c. Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento

La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: “cuentas por cobrar”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellas con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que son clasificadas como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar no incluyen provisión para reducir su valor probable de realización. Dicha provisión se debe determinar en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

d. Propiedades, Planta y Equipo. -

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la Compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

Las Ganancias o Pérdidas resultantes de ventas o retiros de Propiedades, Planta y Equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos, es calculada mediante el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vida útil diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus bienes al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

e. Impuesto a la Renta. -

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

f. Beneficios a los Empleados. -

Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

Beneficios a corto plazo se registran en el rubro de provisiones de Décimo Tercer y Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondos de Reserva y Participaciones de los Empleados en las utilidades del Estado de Situación Financiera. Los mismos que son reconocidos de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

g. Reconocimiento de Ingresos. -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de energía solar en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas comerciales.

h. Reconocimientos de Gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la Compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

La Compañía reconocerá gastos en el momento que efectúe sus actividades operacionales.

ESPA^CO EN BLANCO

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2017 y 2016****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -**

La cuenta efectivo y equivalentes al efectivo presentan los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Bancos		
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 2100017389	13.414,33	13.713,12
Banco Pichincha Cta. Cte. No. 2100038089	77.648,82	83.462,02
TOTAL	91.063	97.175

Constituyen fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata, que la Compañía mantiene en Institución Financiera Local para atender sus movimientos económicos corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A Diciembre 31 de 2017 y 2016 las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por cobrar clientes		
Empresa Regional Centro Sur C.A.	1.007	2.456
Empresa Eléctrica Azoguez C.A.	13	20
Empresa Eléctrica Provincial Colopaxi S.A. ELECOPSA	345	488
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	263	684
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. EMELNORTE	-	1.698
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. EERSSA	88	805
Empresa Electrica Quito	4.565	48
Ecoluz S.A.	11	11
Enemax S.A.	33	1
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.	1.165	1.512
Otros no relacionados	12.564	-
TOTALES	20.036	7.723

Corresponden a valores facturados y pendientes de cobro a varios clientes no relacionados, originados por la venta de energía solar fotovoltaica. Con vencimientos corrientes.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2017 y 2016****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -**

El saldo contable de la cuenta servicios y otros pagos anticipados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Seguros pagados por anticipados	a) 4.200	4.275
Anticipos a proveedores	b) 31.974	29.642
Anticipos a conseción	c) 187.089	187.089
TOTAL	223.264	221.006

a) Pagos realizados por anticipado a la Compañía Liberty Seguros S.A., para cubrir posibles siniestros según el siguiente detalle:

PÓLIZA NÚMERO	TIPO DE SEGURO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	COSTO DE LAS PÓLIZA DE SEGURO		
		DESDE	HASTA		TOTAL PRIMA	AMORTIZACIÓN 2016	SALDO POR AMORTIZAR
500833-G	Incendio y Lineas Aliadas	23/12/2017	23/12/2018	1.438.961,32	3.360,06	-	3.360,06
500146-G	Rotura de Maquinaria	23/12/2017	23/12/2018	284.000,00	664,97	-	664,97
500535-G	Robo	23/12/2017	23/12/2018	5.000,00	175,28	-	175,28
TOTAL				4.200,31		-	4.200,31

b) Pagos realizados por anticipados a proveedores locales correspondiente a años anteriores y del presente periodo, por la prestación de servicios profesionales requeridos. Valores que serán reconocidos a costos o gastos en el momento de liquidar la contratación del servicio.

c) Comprenden a valores entregados en años anteriores por concepto de anticipo por servicios profesionales para cumplir con los requisitos en la obtención de 4 megavatios, en el proyecto de energía fotovoltaica que la compañía Generación Solar Manabita S.A Enersol está ejecutando en el Predio uno del Cantón Jaramijó. Al término de la auditoria, la compañía no ha liquidado con el proveedor del servicio los anticipos en mención.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, los saldos contables de los activos por impuestos corrientes son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Activos por impuestos corrientes Retenciones en la fuente	1.011	1.011
TOTAL	1.011	1.011

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

*Las Propiedades, Planta y Equipo de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, han sido valorizados al costo de adquisición y las depreciaciones son determinadas en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigente en el país.*

Las depreciaciones se registran con cargo al gasto operacional del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el siguiente cuadro de Propiedades, Planta y Equipo.

*La Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, mantiene a Diciembre 31 de 2017 para el cumplimiento de su actividad, las siguientes Propiedades, Planta y Equipo:*

(Ver cuadro de Movimiento de Propiedades, Planta y Equipo).

ESPACIO EN BLANCO

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - (Continuación)

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 <i>(Expresado en Dólares Americanos)</i>						
Descripción	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/17	% DEPREC.	
COSTO						
NO DEPRECIABLE						
Construcciones en Curso	151.952	-	-	151.952		
DEPRECIABLE						
Edificios	50.298	-	-	50.298	5	
Instalaciones	643.160	-	-	643.160	10	
Maquinarias y Equipos	963.166	-	-	963.166	10	
Equipos de Computación y Software	20.861	-	-	20.861	33,33	
SUBTOTAL	1.829.438	-	-	1.829.438		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
(-) Dep. Acum. Edificios	(8.802)	(2.515)	-	(11.317)		
(-) Dep. Acum. Instalaciones	(229.120)	(64.316)	-	(293.436)		
(-) Dep. Acum. Maquinarias y Equipos	(352.935)	(96.317)	-	(449.251)		
(-) Dep. Acum. Equipo de Computación y Software	(20.861)	-	-	(20.861)		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(611.718)	(163.147)	-	(774.866)		
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.217.719	(163.147)	-	1.054.572		

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. ACTIVO INTANGIBLE. -

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el grupo de Activo Intangibles está integrado por lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Activo intangibles		
Costo de concesión	125.000	125.000
TOTAL	125.000	125.000

Corresponden a costos generados en años anteriores, por el mejoramiento, relleno y dirección técnica en el terreno donde se lleva a cabo el proyecto de 4 MW de la compañía Generación Solar Manabita S.A. Enersol, denominada central solar fotovoltaica ENERSOL 500 KW predio 1, el mismo que se encuentra ubicado en el Cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Los saldos contables al 31 de Diciembre 2017 y 2016 que presentan las Cuentas y Documentos por Pagar, están integrados por:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y Documentos por Pagar		
Proveedores Locales no Relacionados		
Wood Grunauer Roberto	a)	
Inmobiliaria el Ceibo S.A. INCEI		80.000
		71.616
		80.000
		71.616
Proveedores Locales Relacionados		
Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A.	b)	
Otras relacionadas		39.600
		1.073
		19.800
		-
Otras Cuentas y Documentos por Pagar		
No Relacionada.		
Del Exterior.		
WCP Internacional INC	c)	
Locales.		328.234
Correa Williams Luis		
Otros Proveedores Varios		33.360
		6.111
		28.825
		6.768
TOTAL	559.995	535.244

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. - (Continuación)

- a) Representan valores por pagar de años anteriores, que se generaron en el desarrollo del proyecto solar fotovoltaico ENERSOL 500 KW, por concepto de prestación de servicios profesionales de dirección técnica, por relleno y compactación del terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto que desarrolla la compañía.
- b) Comprenden valores de años anteriores pendientes de cancelación a la Compañía Relacionada Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A., por concepto de arrendamientos mensual de terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto de energía solar.
- c) Valores de años anteriores y del presente periodo pendientes de cancelación por préstamos que fueron recibidos y que no han generado intereses a pagar a la compañía WCP INTERNACIONAL INC; al Ingeniero Correa Williams Luis por concepto de sueldos, beneficios sociales de años anteriores y del periodo auditado. Además de otros valores registrados por pagar en años anteriores por la compra de bienes y servicios.

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Comprenden a aquellas provisiones que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
IESS aporte personal	536	527
IESS aporte patronal	40	29
Préstamos quirografarios	183	432
Fondos de reserva	0	121
Décimo tercer sueldo	237	229
Décimo cuarto sueldo	965	1220
Vacaciones	2277	2085
Sueldos por pagar	-	2081
Préstamos hipotecarios	272	-
TOTALES	4509	6724

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Los saldos contables de las obligaciones pendientes de cancelación a la Administración Tributaria comprenden:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Obligaciones con la Administración Tributaria		
Retenciones en la Fuente	449	409
Retenciones de IVA	52	52
TOTAL	501	461

12. PASIVO NO CORRIENTE. -

El grupo Pasivo no Corriente al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 comprende el siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Pasivo no Corriente		
<i>Cuentas y documentos por pagar L/P</i>		
<i>Relacionadas Locales</i>		
Oceanfish S.A.	270.002	333.536
Promopesca S.A.	110	-
<i>Relacionados del Exterior</i>		
Sungyung Solar Energy Co. Ltd.	436.282	495.277
Samsan Machinery & Engineering Co. Ltda.	183.398	227.644
TOTAL	889.792	1.056.457

- a) Representan valores por cancelar a compañía Relacionada Local, correspondiente a años anteriores, por préstamos recibidos, Al término de la auditoria este préstamo no ha generado intereses.
- b) Corresponden a valores pendientes de cancelación de años anteriores a Compañías Relacionadas del Exterior por el recibimiento de Paneles Solares, Inversor Fotovoltaico, Tableros de Transferencias, Computadora de Monitoreo y Estructuras Metálicas, los mismos que fueron implementados en el proyecto solar fotovoltaico de 1,5 MW. Dichos equipos fueron entregados por las compañías Accionistas del Exterior originarias de Corea del Sur.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13. CAPITAL SOCIAL.-

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil.

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017, está compuesto por 2.000 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US\$ 1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Correa Williams Luis Adolfo	Ecuador	10,00	200
Oceanfish S.A.	Ecuador	10,00	200
Samsan Machinery & Engineering Co. Ltd.	Corea del Sur	30,00	600
Sungyung Solar Energy Co. Ltd.	Corea del Sur	40,00	800
Wong Cedeño Carlos Santiago	Ecuador	10,00	200
TOTAL		100,00	2.000

14. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES. -

Representa a los aportes de los accionistas para ser capitalizados. El mismo que se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Oceanfish S.A.	30.000	30.000
Sunyung Solar Energy Co. Ltd.	40.000	40.000
Samsan Machinery & Engineering Co. Ltd	30.000	30.000
TOTAL	100.000	100.000

15. RESERVA LEGAL. -

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de Diciembre de 2017, la compañía no realiza la provisión de Reserva Legal debido a que su Estado de Resultados presenta pérdida del periodo.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15. RESERVA LEGAL. -(Continuación)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	165	165
Total al 31 de Diciembre de 2016	165	165

16. PÉRDIDA ACUMULADAS. -

La Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, presenta pérdidas acumuladas como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Pérdidas acumuladas	(10.675)	(10.675)
(+) Transferencia pérdida periodo 2016	(20.740)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	(31.415)	(10.675)

17. INGRESOS NETOS. -

Los ingresos obtenidos por las ventas de las actividades operacionales y no operacionales de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos netos		
Venta de energía	250.705	255.644
(-) Descuento en ventas	-	(927)
TOTAL	250.705	254.716

La compañía reconoce ingresos por la venta de energía solar fotovoltaica.

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2017 y 2016****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)****18. GASTOS OPERACIONALES. -**

Los Costos y Gastos originados por las actividades operacionales de la compañía y presentados en el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
Gastos Operacionales		
Administración y Ventas		
Sueldos y Salarios	(19.999)	(20.170,30)
Sobretiempo	(13.975)	(13.784)
Aporte Patronal	(4.225)	(4.216)
Fondo de Reserva	(1.901)	(2.139)
Décimo Tercero	(2.896)	(2.892)
Décimo Cuarto	(1.460)	(1.448)
Vacaciones	(1.448)	(1.446)
Dsahucio	(1.354)	(375)
Honorarios, Comisiones y Dietas	(6.720)	(8.176)
Mantenimiento y Reparaciones	(6)	(253)
Combustibles	-	(25)
Seguros y Reaseguros	(4.275)	(4.200)
Transporte	(57)	(925)
Gastos de Viaje	(254)	(3.007)
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	(8.692)	(13.093)
Notarios y Registradores de la Propiedad	(5)	(38)
Impuestos, Contribuciones y Otros	(1.369)	(6.180)
Depreciaciones	(163.148)	(165.530)
Utiles, Suministros y Materiales de Oficina	(91)	(35)
Otros Gastos	(20.237)	(21.309)
Total de Gastos de Administración y Ventas	(252.111)	(269.239)
Gastos Financieros		
Comisiones	(203)	(279)
Imp. a la Salida de Divisas	(5.179)	(3.028)
Total de Gastos Financieros	(5.382)	(3.307)
Gastos no Deducibles		
Retenciones Asumidas	(1)	(8)
Intereses e Multas	(93)	(2.534)
Otros gastos	(40)	-
Total de Gastos no Deducibles	(135)	(2.543)

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Que el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece: "Exoneración del pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeron por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Que en base a la petición presentada por el Señor Luis Adolfo Correa Williams representante legal del sujeto pasivo **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL** con fecha 07 de agosto de 2014 signada con trámite No. 113082014011434, la Administración Tributaria procede a informarle que tendrá derecho a la exoneración contemplada en el artículo 9.1 de la Ley de régimen Tributario Interno, mientras cumpla con las condiciones establecidas en el Código Orgánico de la producción, Comercio e Inversiones COPCI y demás normativa vigente.

20. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

20. REFORMAS TRIBUTARIAS. - (Continuación)

ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1'000.000,00) de los Estados Unidos de América.

- *La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.*

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- *Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:*
 - a. *Sustituir “22” por “25”; así como “del 25” por “la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales”.*
- *Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguese el siguiente inciso:*
 - a) *“Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio”.*
- *Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:*
 - a) *Sustitúyase la frase “cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD \$ 5.000,00” por “mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00).*

GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

21. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Con fecha 28 de Abril de 2017 según acta de junta general extraordinaria y universal los accionistas aprueban el aumento de capital de la compañía GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL de la suma de US\$ 100.000,00, realizado de la siguiente manera: la compañía accionista OCEANFISH S.A aporta US\$30.000,00 por medio de compensación de crédito de los rubros de cuentas por pagar a favor de la compañía relacionada; de igual manera el accionista LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS aporta US\$ 70.000,00. Disminuyendo de los valores que se encontraban contabilizados a su favor en la compañía. Al término de la auditoria externa, la compañía aún no legalizaba el trámite en la Superintendencia de compañías.

Al 31 de Diciembre del 2017 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO